

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Tamare, a 04 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB DE DEPORTES NORTE AMÉRICA DE TAMARÉ RUT 73.889.400-6
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Tamare, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de NOVIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 08:00 término 18:00 hrs
- Lugar y dirección : CLUB UNIÓN NORO
FREDDY TABERNA 97

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE DEPORTES NORTE AMÉRICA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>DAVID PINTO ARRIAGADA</u>		
2	<u>CLAUDIO DONOSO CARRASCO</u>		
3	<u>MACARENA PRIETO SANCHEZ</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: